Redacción
Administración
e Imprenta
Ambrosio de Morales
número 8

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Apartado de Correos número 31
Dirección telegráfica: DEFENSOR
TELÉFONOS
Urbano . . . 926
Interurbano . . 91

Año XXX.—Núm. 9.190

Miércoles 11 Abril de 1928

La Prensa Católica

El Primado y la Prensa

Desgraciadamente todavía hay personas que se dicen católicas y desconocen las obligaciones que con la prensa católica tienen.

Pensábamos publicar uno de estos días notas sobre el periodismo católico dadas por la suprema autoridad que es el Pontífice y reproducir lo que el Nuncio de Su Santidad y el Cardenal Primado han dicho sobre asunto tan interesante el 19 del pasado mes de Marzo.

No nos ha sido posible por tener que atender a otros originales de actualidad.

Pero hoy no podemos retrasar la publicación del siguiente documento que en el correo de la mañana se nos envía desde Toledo y que con gusto reproducimos.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo acaba de publicar en su «Boletín Eclesiástico» el siguiente interesante documento.

«Entre los valiosos elementos que más eficazmente pueden contribuír al desarrollo de la Acción Católica ocupa ciertamente lugar de preferencia la prensa católica.

Hasta el punto de que puede asegurarse que el mayor o menor florecimiento de la prensa católica en una nación invariablemente marca el índice de prosperidad de la Acción Católica en la misma.

Cuanto más católica sea la prensa y cuanto mayor difusión haya logrado en un pueblo, ejercerá indudablemente mayor influencia en la educación cristiana de las inteligencias y de los corazones, moldeará más cristianamente las costumbres públicas, orientará más certeramente en orden al bienestar común la opinión de las muchedumbres, contendrá más poderosamente los avances del mal y defenderá más denodadamente la buena causa.

No es extraño, por lo tanto, que Nuestra Santa Madre la Iglesia, al adjudicar a la prensa católica puesto tan distinguido en las avanzadas del ejército de la Acción Católica, llamándola «el arma más potente del apostolado cristiano», haya mirado desde un principio no sólo con benevolencia sino con tanta predilección la institución española del «Día de la Prensa Católica», creada primeramente con fines exclusivamente patrios y que ha llegado a adquirir carta de ciudadanía en todo el mundo católico.

No es extraña que haya abierto sus tesoros Nuestra Santa Madre la Iglesia para derramarlos a manos llenas entre aquéllos sus buenos hijos que coadyuvan con sus oraciones, con su propaganda y con sus donativos al fomento del «Día de la Prensa Católica».

Para los buenos católicos, cuyo distintivo es el de «sentir con la Iglesia» debieran bastar las palabras tan significativas de los Soberanos Pontífices que tan efusivamente han aprobado y bendecido el «Día de la Prensa Católica».

Benedicto XV, de feliz recordación, hablando del «Día de la Prensa Católica», felicitaba al Episcopado Español «por favorecer una causa que tanto interesa al corazón del Papa, siendo como es en los actuales tiempos de capital importancia para el bienestar religioso y moral de la sociedad civil».

El Soberano Pontífice Pío XI, ha prodigado los testimonios de su benevolencia paternal hacia esta Obra, de la cual se decía en «L'Osservatore Romano» «que puede ser el punto de partida para la resolución definitiva del problema de la prensa católica.»

En carta dirigida por el eminentísimo señor Cardenal Secretario de Estado de Su Santidad al eminentísimo y reverendísimo señor Cardenal Liundain, en 23 de Abril de 1925, decía: «la costumbre de celebrar cada año el 29 de Junio, fiesta de San Pedro, el «Día de la Prensa Católica» con oraciones y oportunas conferencias, no puede menos de ser plenamente aprobada y alabada por el Santo Padre».

España, siempre dócil a la voz del Papa, ha venido respondiendo año tras año con generosidad progresiva, según consta por las estadísticas publicadas, al llamamiento hecho por el Episcopado.

Más es preciso reconocer que aún resta mucho por hacer, no solo respecto a la cooperación debida en todo tiempo y por todos los católicos a la «prensa católica», sino aún respecto a la organización completa y a los resultados que hay derecho a esperar de la celebración del «Día de la Prensa Católica» en nuestra Patria.

Hemos de elevar nuestros corazones al cielo, con la dulce esperanza de días mejores para la implantación del reinado del Sagrado Corazón de Jesús en España, de la que debe ser heraldo la prensa católica.

Dadas las incesantes muestras de la predilección que la Santísima Virgen nos sigue dispensando desde el Pilar, Covadonga, Guadalupe y desde tantos y tantos santuarios que al mismo tiempo que palacios de nuestra Reina y Madre son castillos roqueros de nuestra fé, hemos de abrigar la confianza de que Ella, la debeladora de las herejías, aplastará con su planta virginal la cabeza de la hidra de la mala prensa, que no cesa de poner asechanzas contra la Iglesia Santa.

Con la protección de lo alto, que hemos de implorar constantemente por mediación del Patrono de la Iglesia universal, el glorioso Patriarca San José, y con la cooperación de todos los buenos católicos, no cabe dudar cuál la victoria será nuestra.

Toledo, 19 de Marzo de 1928.

† PEDRO, CARDENAL SEGURA Y SÁENZ
Arzobispo de Toledo.

F. Guijo DENTISTA
Calle Gondomar, sin número

Comités Paritarios de la industria hotelera de Córdoba y su provincia

En armonía con lo resuelto por el pleno de los aludidos Comités al objeto de dar cumplimiento a la esencial obligación que estos organismos tienen en relación a la confección de los censos patronal y obrero, por el presente se convoca a todos los patronos y obreros, de ésta capital, pertenecientes a éste ramo en sus aspectos de Hoteles, Fondas, Pensiones, Bares, Restaurants, Cafés, Casas de Huéspedes, Cervecerías y similares, para que en el plazo de dos meses, a contar del día siguiente al en que sea publicado éste edicto, procedan a su inscripción en la Secretaría provisional, calle Reyes Católicos, núm. 10, piso principal izquierda y hora de las diez y seis a las diez y ocho o remitan a dicha oficina nota en la que constan sus nombres, apellidos, edad, naturaleza, estado y nombre del establecimiento donde prestan sus servicios, caso de ser obrero y lugar donde se halle instalado si son patronos.

Lo que se hace público para conocimiento de todos aquellos a quienes ésta resolución pueda interesar; advirtiendo que transcurrido el plazo fijado se procederá a la redacción de los mencionados censos, quedando exceptuados, los que no aparecieren en dichos documentos, debiendo figurar de las ventajas que la Ley señala a éstos organismos, sin perjuicio de la responsabilidad que por la apuntada omisión contraigan.

Córdoba 9 de Abril de 1928.—El Presidente, RAFAEL SANCHEZ GÓMEZ

Comerciantes - Industriales

Tengan presente que en los Almacenes al por mayor de Francisco Hierro Aragón, pueden efectuar sus compras en tan buenas o mejores condiciones que en los más importantes de Andalucía.

Los sábados preciosos regalos y de globos patentados.

TELÉFONO 121
Proveedores del Economato Familiar

Jabón "Chimbo"

Fino, suave, espumoso, pruébelo y se convencerá, ahorrando tiempo y dinero. Pídalo al comercio o, como prueba, al Agente Pozo, Reloj, 1, Teléfono 100.

Las Perlas
Gran Confitería, Pastelería y Café
Teléfonos, núms. 42 y 4
Sucursales: Café Gran Capitán; Café jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos

Notas egabrenses

DEL TIEMPO QUE FUÉ

PRÓLOGO.—Dar a conocer la Historia de Cabra y de sus instituciones, de sus usos y costumbres, de sus monumentos, riquezas pictóricas, etcétera, etc., es hacer Patria.

Rindiendo culto a este pensamiento, y realizándole en parte, nos proponemos dar noticia y publicar algunos documentos inéditos, referentes a esta ciudad y sus antiguas instituciones.

Tal es cuanto se refiere a la fundación de «La Sociedad Económica Egabrense de Amigos del País.

En tres períodos o etapas puede dividirse la Historia de esa antigua Sociedad, de esa institución.

1.ª época.—Su fundación en 1779 1788 (Epoca del Excmo. Sr. Conde de Cabra).

2.ª época.—Su reconstitución en 1834 (Sánchez-Toscano).

3.ª época. — Constitución actual (1922).

EPOCA PRIMERA

CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD

Constituyóse esta el 1779, siendo Director-fundador el Excmo. señor Conde de Cabra, según datos suministrados por el culto escritor cronista de Cabra don Nicolás Albornoz y Portocarrero, el cual dedica en su Historia de Cabra algunos trabajos a la formación de la junta directiva de la naciente Sociedad.

Dice así el ilustrado y laborioso cronista: «Sociedad Económica de Amigos del País. Fundadas estas hermosas instituciones (se refiere a las económicas) por aquel gran Rey que se llamó Carlos III, hubieran dado grandísimo fruto al país si la invasión francesa primero, y las revoluciones políticas después, dividiendo las familias, no hubieran impedido con el triunfo del personalismo político, que estas sociedades, como todas las que representan fuerzas vivas nacionales, dieran en tierra convirtiendo su estéril campo, aquel en que hubieran podido germinar y dar excelentes frutos las ideas fundamentales que representaban la agrupación de los diferentes y más importantes organismos de la Patria

Constituyóse la Sociedad Económica en Cabra el día 21 de Agosto de 1779, en la forma siguiente:

Director, Excmo. Sr. Conde de Cabra. Vicedirector, D. Carlos Vhalde y Roldán, presbítero, regente de las escuelas pías. Consiliarios, D. Cristóbal Luque y Aranda, presbítero y don Francisco María Alcalá Galiano. Censores, D. Antonio de Luque y Morales y D. Pedro de Lorite. Tesorero, don Antonio Coello de Portugal. Secretario, D. Antonio Marroquín y Luque. Vicesecretario, D. José de Priego, presbítero.

En esta Sociedad pagaban de cuota diez reales al año los socios vecinos de Cabra y cien reales los forasteros. Así quedó constituida sin que fueran aprobados los estatutos, hasta que el día 21 de Mayo de 1788 acudieron al Consejo del Rey, por mediación del Conde de Cabra, director perpétuo de la Sociedad, solicitando en nombre del Ayuntamiento los señores don Pablo Márquez y don José María Alvarez de Sotomayor, la aprobación de los estatutos los cuales fueron aprobados adicionándoles, por Real cédula firmada en San Lorenzo del Escorial a 18 de Octubre de 1790.

(Se continuará.)

Teatralerías

La segunda actuación de la temporada de Teatro lírico nacional se ha inaugurado con el estreno de la zarzuela «La marchenera», música del maestro Moreno Torroba y letra de Luque y González del Toro.

La música es muy superior al libro.

El maestro Moreno Torroba ha hecho una partitura llena de inspiración y rica en motivos melódicos de positivo valor.

¡Lástima que no acompañe la parte literaria!

Una revista, o una obra de género chico puede triunfar sin asunto, o con un asunto insignificante, pero una zarzuela grande necesita apoyarse en el valor de un libro que por sí solo tenga positivo mérito teatral.

LUIS LEÓN.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil interino el Inspector del Trabajo don Benito Sánchez Ibargüen, el Presidente de la Diputación don Antonio Castilla Abril, el jefe provincial de la U. P. don Francisco Santolalla Natera, el Presidente de la Cámara Agrícola don José Riobóo Sueblelas y don Fernando Cadenas.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

GRAN TEATRO

«Mal año de lobos»

La comedia en tres actos estrenada anoche por la compañía de Carmen Díaz y de la que es autor don Manuel Linares Rivas, ofrece dos aspectos esencialmente distintos. De ellos vamos a tratar separadamente.

El literario que tiene un indiscutible valor porque la obra es de gran intensidad dramática, de argumento sólido y de técnica consumada. Una se a esto un diálogo interesante y ameno y tendremos que este aspecto de ella es digno de admirarse.

El teatro de Linares Rivas en su aspecto moral, rara vez merece aplauso. Linares Rivas ha puesto todo su empeño en presentar al espectador llenos de vitalidad el protagonista y antagonista de la obra: Mari Blanca y Braulio. En ellos ha fijado toda su atención y ha cometido errores invisibles a la vista del espectador poco escrupuloso, pero que son grandes y graves en cuanto a la parte moral de la obra.

Braulio es el hombre generoso y bueno que derrama siempre y por todas partes el bien a manos llenas, el hombre modesto, sencillo y contrario a toda lisonja. Pero ese hombre se ve traicionado por su mujer y cuando ella viene a pedirle perdón le concede el perdón como a desgraciada y no como a esposa, la acoge como llevado por la caridad y no como por el sentimiento de la humildad y del deber. Y cuando cegado por el rencor que guarda al hombre que le arrebató aquella mujer le da muerte en presencia de unos amigos; al explicar a la esposa adúltera lo ocurrido le dice: que aquellos amigos no dirán nada a nadie porque ha cumplido un deber de justicia y que hay otro testigo que es Dios, el Cual también sabrá callar porque ha cumplido con su deber matando.

Bastan estas palabras, para que se comprenda que no podemos aplaudir a este autor que tiene de Dios y de la religión juicios tan erróneos como el que de aquí se desprende.

Además resulta el personaje hipócrita, su bondad ficticia. El delito tendrá agravantes, atenuantes, eximentes, pero al fin es delito, no bondad.

Otro error grande existe en el personaje de Mari Blanca. Después de haber traicionado a su esposo viene a él no por el remordimiento de su conciencia, no por el arrepentimiento, sino obligada por la miseria y la necesidad. Viene cuando se ve sola, despreciada y maltratada; y estas circunstancias no son las más adecuadas para implorar el perdón. El perdón en este caso debía implorarse por el remordimiento de la culpa, por el peso del delito, y no para salir de la miseria y hacer frente a la vida. No es propio el alegrarse de la muerte del hombre a quien amó hasta el extremo de seguirlo dejando su esposo y su hogar; porque con ello demuestra que así y no de otra manera podrá tener fuerzas para vivir al lado de su marido; la presencia del otro podría ciertamente hacerle caer de nuevo y así nuevamente se vería maltratada y en la miseria.

Trata el autor de fustigar el egoísmo en el matrimonio y precisamente al final de la obra sufre una lamentable equivocación mostrándonos como arrepentimiento lo que es en su esencia egoísmo y como bondad lo que no lo es.

Carmen Díaz en el papel de Mari Blanca se superó a sí misma; no cabe mayor justeza y compenetración de un intérprete con el papel que representa. Puede decirse que realmente vivió el papel que representó. El resto de la compañía estuvo admirable en el desarrollo de su cometido.

A. F. C.

HACIENDA

Pagos para mañana:

Señor Gobernador civil, señor Depositario Pagador y don Amador Navajas.

§ Se ha concedido a doña Milagros Fernández, viuda de don Victoriano Iglesias, oficial de Prisiones, la pensión de 833'33 pesetas, a cobrar en esta provincia.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate, calle Alcalá, frente a las Calatravas.

Catálogo de las minas de Córdoba

EL VISO DE LOS PEDROCHES

I

Muy alargado el término municipal del Viso, a más de extenderse por la zona granítica de los Pedroches, donde abundan los yacimientos de cobre con labores antiguas, y algunos de galena hacia la región norte y central, rebasa esa mancha geológica, se ofrecen en él los interesantes yacimientos de contacto que a ese rumbo se presentan en los términos del Este con minerales raros como el volfran y el bismuto, más adentro de la serie pizarreña encajan en estas rocas otros similares a los de plomo de la Solana, ya en el término de Belalcázar, y aún a los de las Torcas, en el de Torrecampo.

Sigue después el término de El Viso de los Pedroches hacia el confín de la provincia, que al Norte lo ocupa, y a su vez, en la mancha siluriana que se extiende por Santa Eufemia a Almadén, se presentan otros criaderos plomizos tan interesantes como los de las Monjas y los de las Viejas Minas de Santa Eufemia.

Es por lo tanto término minero y muy interesante, desde este punto de vista; término que en parte por estar más próximas sus concesiones a otros poblados, a veces a ellos se han atribuido los yacimientos en él radicantes, y aunque los medios de comunicación hoy son defectuosos, es de esperar que ha de jugar papel interesante en la minería provincial futura.

Merecen citarse las minas siguientes:

ARSÉNICO.—En el Cerro Mol de la Campana se halla asociado al cobre, en un filón de cuatro a cinco centímetros de anchura.

CALCITA.—Asociada al relleno de filón de galena de las minas de las Monjas, y en general en los criaderos de plomo.

CINC.—Minerales de cinc, bajo la forma de blenda, se han reconocido en las minas de Cerro Albardón.

COBRE.—En la mina «El Convento», sita en el paraje de la segunda planta se han recogido en una potencia metalizada de filón de 2 metros, excelentes chalcosinas aceradas, con algunos pintos en el interior de la masa, como salpicaduras de filipsita, erubescita y alguna chalcopirita. En ciertos ejemplares se nota la presencia de los óxidos rojos de cobre y al mismo tiempo ofrecen fajas pegadas de la roca de caja, granito enrojecido y sumamente compacto, muy silíceo, en el centro del mismo filón se encuentran elementos silíceos que se disponen tapizando las drusas en cristales apuntados hacia el centro de las mismas, de tonalidades blanquecinas.

Minas de cobre se han indicado en este término municipal en los lugares siguientes: Quinto de Carboneras y de Cárdenas, Dehesilla, arroyo del Matorral, donde se ha anotado también el plomo. Quinto de Pizarrillo y las Setecientas. Dehesa de Cerro Albardón, quinto de Barrancos, Sierra Vacía, Puertecillos del Chabalcón. Cerro Mol de la Campana. Quinto de Barrancos, donde hay una labor antigua en el cerro de las minas de Barrancos, río Cigüñuela, dehesa de los Luengos. Cerro Blanco, río Guadarramilla, en el granito, labor antigua que corre al E 34°, 35 N., con una anchura de 4 15 m. y 15 m. de longitud, en la margen derecha del río.

Las Longueras, callejón de Santa Rosalía, camino de Belalcázar al Viso, calicata sobre un filón de cuarzo cerca del camino de Hinojosa del Duque, en el pueblo del Viso, en el granito. Cerro Blanco, crestón de cuarzo en la orilla del río Guadamatilla llamado Piedra del Mochuelo, y rafa antigua. Quinto de Longueras, loma de la Almagrera, arroyo Garrallo, en el granito, una calicata de 15 m. al N. del camino de Belalcázar. Longueras al N. NO. del Viso, hay dos calicatas sobre un filón de cuarzo. Dehesa de Abajo, pocillo de forma irregular, de 5 50 metros por 4 20 por 5 m. de profundidad, a 5 m. de otro pozo de 2'75 por 3'60 m. de profundidad, en el granito.

A. CARBONELL T.-F.

Agencia Alcaraz Polo
LICENCIAS DE CAZA, ARMAS
Y ASUNTOS DE SOLDADO DE CUOTA
Imágenes, 19, pral.—CORDOBA

Hoja del Calendario

Día 12 San Zenón, Evitar las ocasiones de pecar.

UN MINUTO DE FILOSOFÍA POR EL PADRE VILARIÑO.—¡Qué bruto es ese hombre! ¡pues no dice que este lirio ha brotado por casualidad!...

JUBILEO CIRCULAR.—Del 8 al 12 en San Nicolás.

INTENCIÓN DEL MES.—Que la acción católica se propague en todas partes entre los fieles de uno y otro sexo, conforme a los deseos y nórmas de la Santa Sede.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Esclavas.

En cuarta plana se publica el detalle de los cultos.

La cruzada por el descanso festivo

III

Ahora bien: la Ley española de 3 de Marzo de 1904 en su artículo primero «prohibe en domingo el trabajo material por cuenta ajena y el que se efectúe con publicidad por cuenta propia, en fábricas, talleres, almacenes, tiendas, comercios fijos o ambulantes, minas, canteras, puertos, transportes, explotaciones de obras públicas, construcciones, reparaciones, demoliciones, faenas agrícolas o forestales, establecimientos o servicios del Estado, la provincia o el municipio y demás ocupaciones análogas a las mencionadas, sin más excepciones que las expresadas en esta Ley y el Reglamento.»

El Real Decreto Ley de 8 de Junio de 1925 confirma el artículo de la Ley, y el Real Decreto de 17 de Diciembre de 1926 para la aplicación del Real Decreto-Ley antes citado, dice en su artículo 1.º categóricamente: «A los efectos del Decreto Ley de 8 de Junio de 1925, «deben considerarse laborables todos los días del año, a excepción de los domingos.»

La oposición a la Ley eclesiástica es evidente y manifiesta sin necesidad de comentarios. Un Estado católico, en una nación católica como España, declara por sí y ante sí que «deben considerarse laborables todos los domingos;» y la Iglesia precisa en sus mandatos y obliga en conciencia a todos los católicos que «no deben considerarse laborables los días del año que caigan en domingo y en las fiestas señaladas por ella.»

¿Quién no ve la contradicción entre ambas leyes? Pero se arguye: La ley civil deja en libertad para no presentarse en el trabajo en los días festivos eclesiásticos. Respondo: primero, la redacción es contraria a esa interpretación, porque afirma en absoluto, que «es un deber considerar día laborable todo aquel que no sea domingo»; segundo, los patronos pueden según el Decreto Ley, obligar a los obreros a trabajar en los días festivos, como realmente lo hacen bastantes, sin penalidad ni multa alguna, porque los castigos impuestos a los patronos en el artículo 12 con multa de 25 pesetas cuando sean individuales, con multa de 25 a 250 pesetas cuando no excedan de 10 el número de operarios que ha trabajado, y con multa equivalente al total de los jornales devengados en domingo de manera ilegítima, se refieren únicamente a las infracciones del trabajo en el domingo; tercero, los mismos obreros de conciencia cristiana se ven moralmente forzados a trabajar en los días festivos cuando los patronos así lo ordenan en sus empresas, amenazan con el despido y acuden a la fábrica o al taller varios de los compañeros.

La Ley es escandalosa, porque es un verdadero escándalo público en España ver trabajar en andamios, en imprentas, en centros fabriles, en talleres ferroviarios, etc., durante las fiestas del Corpus, de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, de San José. ¿Quién puede negar que esta conducta perjudica a los intereses católicos, que debe respetar y amparar el Estado?

La Ley es causa de graves confusiones morales entre obreros y no obreros, porque fácilmente se forman la conciencia de que sólo hay obligación de no trabajar los domingos, puesto que el Estado no prohibe el trabajo en los días festivos.

A esto hay que añadir todavía más. Pero hagamos punto, porque el comentario merece otros artículos.

S. DE P.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Notas financieras

El alza de las acciones de los valores industriales en general, que se inició a primeros de 1927 ha hecho que muchos encuentren su capital elevado; pero no así su renta, renta que para los que invierten dinero en acciones resulta pequeña y menor que el interés que dan las Obligaciones.

El público prefiere comprar acciones y esto o bien significa esperanza en el porvenir de las empresas a que pertenezcan las acciones o bien que debido al cambio en las cotizaciones son ya muchos los que se dedican a sacar un interés crecido al capital comprando para volver a vender cuando ya han subido los valores.

Nosotros creemos más bien esto último, pues dado el elevado precio que han adquirido algunas acciones, la renta es ínfima.

Prueba de que es mucha gente la que se dedica a la especulación la tenemos en las operaciones de Bolsa, que han aumentado considerablemente.

La diferencia que existía antes entre el interés que producían los valores del Estado y el que rentaban las acciones industriales era grande y a favor de éstas, hoy casi es menor y como es lógico hay más garantía por parte de los valores públicos.

La elevación de las acciones insistimos que tiene por motivo principal la especulación.

En la crónica pasada referíamos que contribuye a la elevación de los valores la abundancia de dinero es indudable que así es; pero observamos el caso que el dinero tiene mayor seguridad acudiendo a comprar Obligaciones que como mínimum le produce un 5 por 100, que acciones que en general hoy día no suelen producir a los cambios que están arriba de un 4 y medio por 100 y apesar de esto vemos que el dinero se inclina por las acciones.

Sentimos que el capital se aparte de la industria para dedicarse a la Bolsa: pero así es.

Naturalmente que contribuye a ello la crisis grande que atraviesa el comercio.

ATEULUZ

VALENZUELA

MISIONES

El Miércoles Santo marcharon a Granada los RR. PP. Redentoristas, Saturnino Martín y José M.ª Ibarrola, que han dado misiones en ésta desde el día 22 del pasado.

Durante todas las noches se ha visto el templo lleno de fieles hasta la puerta de la calle, estando en los sermones muy elocuentes, y han sacado mucho fruto en su misión.

Han confesado 250 niños y 460 mujeres y cerca de 200 hombres.

Salieron a despedirlos las autoridades y la mayor parte del vecindario.—CORRESPONSAL.

Del Magisterio

Se ha reintegrado a su destino la maestra de Alcolea doña Magdalena Vallejo Lara, terminada la licencia que se le concedió.

=En la «Gaceta» de ayer se resuelven las reclamaciones presentadas a las listas de opositoras para cubrir vacantes del escalafón del Magisterio.

=Se ha publicado una circular para que los maestros de 2,000 pesetas que tengan una consignación anual inferior a 175 pesetas, puedan solicitar el material que deseen, de la Inspección de primera enseñanza, en el plazo de 20 días.

Diputación provincial

Ayer se reunió el pleno, asistiendo los señores Barbudo, Riobóo, Villén, La Calle, Sanz, Malleja, Vega Gracia, Lama León, Serrano, Garrón, Cárdenas y Herruzo, presididos por el señor Castilla. Actuó el secretario don Filiberto López.

Aprobada el acta de la anterior se leyó la convocatoria de la presente y el proyecto de creación de una Mancomunidad de Diputaciones, aprobándose el proyecto remitido por el Comité ejecutivo de las Diputaciones de régimen común, con algunas aclaraciones propuestas por el señor La Calle. Se designó a los señores presidente y vicepresidente para representar a esta corporación en la comisión gestora de dicha Mancomunidad, en concepto de vocales propietario y suplente respectivamente.

COMISIÓN PROVINCIAL

Se reunió después la comisión provincial, aprobándose 34 asuntos relacionados con las casas de Beneficencia.

Se quedó enterada de una R. O. de la Presidencia del Consejo de ministros, resolviendo una petición formulada por el señor Presidente de esta Corporación, relativa al nombramiento de capataces-camineros.

Se aprobó un decreto de la Presidencia autorizando a don Fernando Usano, agente recaudador en periodo ejecutivo del impuesto de cédulas personales, para que pueda convertir en valores de la Deuda amortizable los que tiene del 4 por 100 consignados para garantir su gestión.

Por último que se redacte e imprima una memoria sobre el estado actual de Casa Central de Expósitos, con algunas fotografías de la misma; facultándose a tal fin al diputado visitador del establecimiento señor Barbudo.

MILITARES

Se conceden al comandante de Artillería don Juan Güeto, dos meses de prórroga de licencia.

& Se designa para que asista al curso de instrucción al alférez de la circunscripción de reserva de Córdoba don Luis Hens Reyes.

Tribunales

Juicios para mañana:

Sección primera.—Córdoba, daños, contra José Serrano Alvarez; defensores, señores Molina Albendín y Colinet; procuradores, señores García Varo y Barasona Ortiz.

Córdoba, hurto, contra Vicente Hidalgo; defensor, señor Jiménez de la Cruz; procurador, señor Usano.

Sección segunda.—Aguilar, estafa, contra José Mariscal García; defensor, señor Gesalibar (don H.); procurador, señor Bazquerizo.

Aguilar, hurto, contra Manuel Rivas Torres; defensor, señor P. Blanco; procurador, señor Guerrero García del Busto.

| La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Rute, por abandono de un niño, contra María de la Rosa Carrillo, Rosario Muñoz Romero y Dolores Rabasco Arévalo, condenando a cada una a 2 meses y 1 día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

| La Sala segunda sentencia en la causa de Cabra, por lesiones, contra Angel Sabariego Pérez, y lo condena a 4 meses y 1 día de arresto mayor y 175 pesetas de indemnización.

Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba

En la Junta general de Accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 2 del actual, fueron aprobados los Balances del ejercicio de la misma correspondientes al año próximo pasado de mil novecientos veintisiete, y a propuesta de su Consejo de Administración fué acordado el reparto de un dividendo complementario de veinte y cinco pesetas por acción, libre de impuestos, que con el anterior repartido de diez pesetas, en el mes de Octubre del mismo año, representan un siete por ciento líquido del capital en circulación por el referido año.

Se invita a los señores Accionistas para que puedan cobrar el importe antes mencionado contra el cupón número doce de sus acciones correspondientes en las Cajas de la Sociedad en Madrid, calle Fernando VI 27 o en Córdoba, calle de Alfonso XIII 35 y en casa de los Sres. Cabanell y Compañía, S. en C. en Córdoba, desde el día dieciseis del corriente mes

Córdoba siete de Abril de mil novecientos veinte y ocho.—El Presidente del Consejo de Administración, MANUEL DE JUSTO.

MONTILLA

UNA BODA

En las primeras horas de la noche del lunes, 9 de los corrientes, contrajeron matrimonio la bellísima señorita Carmela Gómez Salas, hija de don Angel Gómez Góngora, apoderado de la casa ducal de Medinaceli y el simpático jóven D. Antonio Matías García de la Puerta, rico cosechero y acreditado exportador de vinos.

La ceremonia tuvo lugar en la iglesia de San Luis, filial de la parroquia de Santiago, que había sido primorosamente exornada.

Desde el átrio del templo hasta el altar mayor lucía ancha y prolongada alfombra y a uno y otro lado, formando calle, artísticas macetas y jarrones con perfumadas plantas y ramos de flores.

La novia, que lucía riquísimo y valioso traje blanco, iba del brazo de su padre y el novio, de rigurroso chaquet, acompañado de su madre doña Carmen de la Puerta Saavedra.

Bendijo la unión el párroco de San Francisco Solano D. Rafael Castaño Cañete que dirigió a los nuevos esposos sentida y conmovedora plática epitalámica, siendo calurosamente felicitado por sus inspiradas frases de parabienes a la feliz pareja.

Entre las numerosas personas que asistieron al acto recordamos a la señora Marquesa de Cardeñosa y Condesa de Luque, Marquesa de Valenzuela, doña Dolores Salas Sidro de Gómez, doña Matilde Portero Pequeño de Villalba, doña Carmen Villalba de la Puerta, viuda de García Carmona, doña Luz Gómez de Moraler, doña Francisca Lascurain viuda de Gómez Góngora, doña María Salas Vaca de Cuello, doña María Agustina Salas Sidro de Villalba, doña Amparo Gracia Madrid Salvador de Cabello, doña Asunción Gracia García de Gómez doña María García de Vinuesa de Gómez, doña Carlota Méndez López de Gómez, doña María Puig Lázaro de Gómez, doña Matilde de la Cuesta Núñez de Prado de Salas, doña Saturnina Gómez viuda de Ribera, doña Aurora de la Puerta Saavedra y doña Valle de la Puerta Cruz.

Señoritas Valle Villalba Portero, María, Angelita, Benigna y Carmencita Ribera Gómez.

Señor Marqués de Cardeñosa y conde de Luque, marqués de Valenzuela, don Luis Fernández Casado, arcipreste; D. Alfonso Gallardo, coadjutor de Santiago; don Fernando Villalba de la Puerta, don José Cuello Pérez de Algaba, juez municipal; don José Villalba de la Puerta, don Antonio Cabello de Alba Martínez, médico; don Gaspar Gómez Salas, capitán de artillería; don Angel Gómez Salas, cajero del Banco Español de Crédito; don Ramón Gómez Salas, propietario; don José y don Antonio Gómez Salas, tenientes de artillería; don Francisco Gómez Jiménez, abogado; don Miguel Gómez Jiménez, rico propietario de Fernán Núñez; don Alvaro Villa Zavallos Lara, depositario del Ayuntamiento; don José Salas Sidro, don Francisco y don José García de la Puerta, don Manuel y don José Cuesta Saavedra, don Juan Cuesta Núñez de Prado, don Amador y don José Cuesta de la Puerta, don Fernando Villalba Portero y don Manuel Gómez Salas, del Banco Español de Crédito.

En los amplios salones del palacio de los duques de Medinaceli, domicilio de los padres de la novia, se sirvió espléndido lunch a los numerosos invitados.

A las once y media marcharon los novios en lujoso automóvil a esa capital, desde donde continuarán su viaje a Madrid y otras poblaciones.

Reciban mi más sincera enhorabuena y les deseo feliz viaje y prósperos años en su nuevo estado.—AMADOR.

De Sociedad

Mañana, San Julio, son los días de las señoras y señoritas Torres de Carrillo, Torres de Sánchez, Romero Alcaide, Molina Belmonte, señores Muñoz Morales, Romero de Torres, Pellicer, Martos Pedraza.

—Con motivo del VII centenario de la Aparición de la Virgen de la Cabeza en Andújar, se celebrarán grandes fiestas religiosas y profanas en dicha población, desde el 14 de Abril al 1 de Mayo.

Los predicadores de la novena serán elocuentes oradores de Jaén, Zaragoza, Sevilla, Granada y Córdoba.

Entre estos oradores figuran los señores obispos de Ciudad Real y Jaén.

El orador que va de Córdoba, es el M. I. Sr. Canónigo lectoral don José Manuel Gallegos Rocafull.

—Ante el párroco de Santiago han firmado sus esponsales la bella señorita Dolores Salinas Anchelerga y el profesor veterinario don Manuel Daimiel Contreras. Fueron testigos don Emilio Salinas Diéguez, don Mariano, don José y don Enrique Salinas Anchelerga, don José Garrido Zamora, don Bernardo Daimiel y don José Pérez de Gracia.

—Se encuentra en su finca «San Bernardo», en Hornachuelos, el excelentísimo señor marqués de La Guardia.

—En Madrid ha fallecido el teniente coronel de artillería retirado don Francisco Antón Chacón. Con tal motivo enviamos nuestro pésame a su hermano don Ignacio, que hasta hace pocos días ha mandado el Regimiento de la Reina.

NOTICIAS

EL GOBERNADOR CIVIL

Anoche, en el expreso, marchó a la Corte el gobernador civil don Antonio Almagro Méndez.

Durante la ausencia del señor Almagro, que permanecerá en Madrid breves días, se ha hecho cargo del mando de esta provincia el secretario del Gobierno civil don Miguel Romero Gómez.

CHOQUE DE AUTOS

En el kilómetro 4 de la carretera de Aguilar a Benamejí chocaron los autos números 8 222, provincia de Sevilla y 2 875, matrícula de Córdoba, que iban conducidos por sus dueños don Antonio Crespo Reina y don Francisco Antonio Velasco Velasco. Afortunadamente los ocupantes de ambos vehículos resultaron ilesos.

INGENIERO

El ingeniero de minas de esta jefatura don Benito Sánchez Ibargüen, ha sido destinado a Las Palmas.

EL ALCALDE

En la sesión de mañana jueves se leerá un oficio del alcalde propietario don Rafael Cruz Conde, solicitando dos meses de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

GRAN DISTINCIÓN

Según informa la prensa holandesa el primer industrial de Holanda don Antón F. Philips, de Eindhoven, fundador de las famosas fábricas de lámparas incandescentes y Radio Philips, ha sido nombrado por la Universidad Comercial de Rotterdam, Doctor Honoris Causa en ciencias comerciales.

El señor Philips, no solamente está reconocido en el mundo entero como uno de los primeros industriales, sino a la vez como uno de los más grandes filántropos mundiales, dedicando cada año sumas importantísimas a obras sociales y para la cultura de sus obreros.

Por tanto, este nombramiento ha sido una distinción bien merecida.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Patrocinio García Cañeta, de herida contusa en el pié izquierdo; Rafaela Sánchez Muñoz, de erosión en el cuello, y Josefa Márquez Aguilera, de herida contusa en la región palmar de la mano izquierda.

PÉRDIDA

El día 8 del corriente desde el Duque de Rivas por el Gran Capitán, calles de Gondomar, Sevilla, Barroso a la de Angel de Saavedra, se ha extraviado la parte baja de un pendiente de los llamados de lazo, que por tratarse de un recuerdo de familia más que de su valor, se ruega a la persona que lo halle lo entregue en la calle Martínez Rücker, 12, donde se le gratificará si lo desea. 4–3

NIÑO CON QUEMADURAS

El niño de 4 años Luis Montoro Vilches, sufrió quemaduras de 2.º grado en la región glútea izquierda, en su domicilio, Mayor de San Lorenzo 177. Recibió asistencia en la Casa de Socorro, donde calificaron las mencionadas quemaduras de pronóstico reservado.

COCINERA

Se necesita una que sepa el oficio, que sea fiel y de buena conducta, para un matrimonio solo. Razón: Saravias 5. 3–2

ENTRE ELLAS

En la Fuensantilla cuestionaron por motivos que se ignoran, Rafaela Sánchez Muñoz y Josefa Márquez Aguilera. Dichas mujeres se agredieron mútuamente, causándose diversas lesiones.

«CORDOBA DEPORTIVA»

El número 143 de esta interesante revista de deportes y espectáculos, contiene muy interesante sumario, en el que destaca la gimnasia a través de la Historia.

En la portada figura una fotografía de nuestro querido compañero en la prensa don Francisco Quesada Chacón, propietario del «Real Córdoba Automovilista Club».

DETENIDO

Lo ha sido Fernando Flores López que en unión de otros dos sujetos que se dieron a la fuga hizo un gasto de 3 pesetas en una casa de comidas de la Corredera, negándose a abonarlas.

ANCIANA LESIONADA

En la Casa de Socorro ha sido asistida Natividad Ramírez Márquez, de 71 años, que presentaba una herida contusa en la región frontal y erosión en el pómulo izquierdo.

Las citadas lesiones, que son de pronóstico reservado, manifestó habérselas producido en la Electro Mecánica.

SIGUE LA LLUVIA

El pluviómetro ha registrado 12 milímetros de la lluvia de ayer.

Temperatura máxima al sol, 20 80; a la sombra, 14 40; mínima, 9 40. Barómetro, 745'60. Higrómetro, 93.

AUTOBUS TRANVIA

Don Juan Pera Bayo, ha solicitado establecer en el interior de esta capital, un servicio de autobus tranvía tipo París, con el itinerario que se le designe.

DE QUINTAS

El soldado José Alias Martínez, perteneciente a la Comandancia de tropas de Intendencia de Ceuta, cuyo domicilio se ignora, se presentará en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, para enterarle de un asunto de interés.

PESAS Y MEDIDAS

En los días 19 y 20 del corriente mes de Abril se verificará la contrastación en Posadas y, una vez terminada, se continuará en el resto del partido judicial en el orden siguiente: Palma del Río, Hornachuelos, Fuente Palmera, Almodóvar del Río, Guadalcázar y la Carlota.

EL ANUARIO ECLESIÁSTICO

Quedan poquísimos ejemplares del Anuario Eclesiástico de este año.

Cuando se agoten no se hará nuevo pedido.

Los suscritores del DEFENSOR deben apresurarse a adquirirlo.

Cuesta siete pesetas pero a los suscritores del DEFENSOR se les sirve por 5'50

INAUGURACIÓN

El sábado 14 del corriente celebrará la «Agrupación Artística Cordobesa» un festival teatral, inauguración de su nuevo domicilio, calle Pedro López 13, empezando a las diez de la noche.

1.º «Derecho de asilo», drama en un solo acto

2.º «El puñal de Godo», drama en verso y en un solo acto.

En los intermedios el famoso «Terceto Oriental» compuesto por notables profesores, ejecutará variadas composiciones de indiscutible mérito lírico.—El Secretario, F. SAHAGÚN.

«LA MUJER EN SU CASA»

Hemos recibido el número de Abril de la interesantísima revista «La mujer en su casa», única que es verdaderamente útil y práctica en el hogar

Contiene preciosos modelos de labores a mano y a máquina; ropa blanca y modas para señoras y niños, destacando elegantísimos trajes de desposada y de primera comunión.

También se ocupa de Trabajos artísticos (repujado, estaseido, etc.), de Conocimientos útiles, de Algo de Cocina y de Higiene y Belleza, y continúan las Lecciones de corte y confección de lencería de caballero, y la novela de Diaz «Las pupilas del señor Rector».

Aprecie V. cuan útil y práctica es «La mujer en su casa», mande hoy mismo una peseta en sellos a la Casa Editorial Bailly Bailliere, S. A., y recibirán un número de Abril.

ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS

Esta corporación celebrará sesión ordinaria mañana a las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos. Temas: Eclampsia puerperal y su tratamiento, por el Dr. Rincón y Estados encefálicos en general, por el Dr. Luna.

EL DESCUBRIMIENTO DE YACIMIENTOS DE EXPLOTACIÓN INDUSTRIAL POR MEDIO DE LA BALANZA DE EOTVOS

El ingeniero geógrafo D. Guillermo Sans Huelin acaba de publicar en el número 722 de la revista «Ibérica» un artículo acerca de las aplicaciones de balanza de torsión de Eotvos en el campo de la geodesia y de la geofísica.

Su aplicación está reconocida para señalar la existencia de masas subterráneas de densidad distinta a la del terreno en que están enclavadas. Para esta aplicación se utiliza la propiedad que tienen los gradientes de dirigirse siempre hacia las masas más densas y de variar bruscamente de valor cuando hay una variación de densidad en las capas subterráneas.

El señor Sans Huelin da una idea, en el citado artículo de «Ibérica», del modo de interpretar las indicaciones de la famosa balanza, las cuales procuraban mantener en secreto hasta ahora las diversas sociedades de carácter particular y comercial que se dedicaban a estas investigaciones.

VILLAFRANCA

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Santa Marina contrajeron matrimonio en la noche del domingo la simpática señorita Marina León y nuestro estimado amigo don Juan Gálvez.

Bendijo la unión el párroco don Enrique Ayllón y actuaron de padrinos la bellísima Srta. Encarnación Gálvez y su hermano el Maestro de Escuela don José.

La numerosa concurrencia entre la que el elemento femenino tenía una representación muy bella, fué obsequiada con dulces, pastas, licores y habanos, a la terminación de acto religioso.

Después organizóse un animado baile en el que reinó la alegría y buen humor.

Enviamos a los nuevos esposos nuestra felicitación más cordial y nuestro deseo de que tengan todo género de venturas en su nuevo estado.—*Corresponsal.*

Nicolás Guirao

Gondomar 10

La casa que presenta mayor surtido.
Los mejores artículos a los precios más económicos.

Los mejores Cafés Tostados

GRAN VARIEDAD DE CLASES.—PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS

EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, A RAZÓN DE NUEVE PESETAS KILO.

Especialidad AMQ Es el mejor

De venta al público en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por mayor

VALENTIN GARCIA DEL CAMPO ALMACEN DE COLONIALES, CÓRDOBA

LA PALMA

(NOMBRE REGISTRADO)

Antonio de la Torre Vendrell

JESÚS MARÍA, 1. — — — CORDOBA

VINOS BENAVIDES BURGOS

(c) Ministerio de Cultura 2007

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

POLITICA

"La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:

Creando el Comité organizador del Congreso nacional de Historia de España, que se celebrará en Barcelona el 1929. Presidirá el Comité el Duque de Alba.

El Congreso tendrá por objeto contribuir al desarrollo de la Historia Patria.

Disponiendo que los generales señores Olaguer Feliú, Heredia y Quijano, que desempeñaban las Direcciones generales de Carabineros, de instrucción de campaña y de navegación, cesen en el cargo de asambleistas, por haber cesado en aquellas Direcciones.

También cesa en el cargo de asambleista don José Santos, que ha dejado de ser Presidente de la U. P. de Santander.

Se nombra asambleista al general señor Gutiérrez Chaume, nuevo Director de preparación de campaña.

Se anuncia la provisión de 25 plazas en la aeronáutica naval.

Dando instrucciones sobre los ingresos en los comités paritarios.

Se declara que pueden ser elegidos vocales de los mismos en representación de Bancos y banqueros, los propietarios, gerentes, administradores o apoderados de los mismos.

Tanger

«A B C» dice que aún cuando Italia se mostró disconforme en el asunto de Tánger, cree que no hará fracasar la segunda parte de la conferencia.

Asambleistas

Los asambleistas de ciencias físico químicas marcharon esta mañana al Escorial. Regresarán con hora de escuchar el discurso que pronunciará en Madrid el catedrático de Roma señor Ferrerani.

Esta noche habrá fiesta en el Hotel Ritz en honor de los asambleistas.

Gasset

La prensa dedica hoy sentidos artículos a la memoria del exministro don Rafael Gasset, con motivo del aniversario de su muerte.

Disposición

En la venta de productos procedente de los establecimientos agrícolas oficiales se propone que el producto directo de la renta de las granjas agrícolas que dependen de la Dirección de Agricultura no ingrese directamente al Tesoro, sino que se le abra una cuenta especial en el ministerio de Fomento para que los ingresos de estos productos se destinen íntegramente a la mejora de las granjas agrícolas.

Autopista

Por real decreto se conceden auxilios y subvenciones del Estado al circuito automovilista de S. Sebastián.

La subvención del Estado asciende a cincuenta mil pesetas con cargo al Patronato de construcción de firmes especiales.

En cuanto a la pista Madrid-Valencia, el Estado cooperará económicamente a su realización.

Por los ministros de Fomento y Hacienda se estudiarán las condiciones a las que ha de ajustarse la confección de dicha autopista y se tendrán en cuenta las preferencias lógicas de los autores del proyecto de la autopista.

Ferrocarril

Ha sido declarado de utilidad pública y autorizada la construcción del ferrocarril de Urbieta a Hernani. Las obras empezarán en breve.

Estupefacientes

Han sido aprobadas las bases del decreto de monopolio de estupefacientes y materias tóxicas, que no se promulgará hasta que la Inspección de Sanidad proceda a la redacción de una exposición de índole práctica, que impida toda duda en su aplicación y sobre todo que garantice la seguridad de impedir la venta clandestina de dichas materias tóxicas.

Por Séneca

«A B C» publica hoy un artículo en el que dice que sin caer en el anuncio prematuro y efectista, ni en la clamorosa propaganda de iniciativas que suelen ser retablo de pedantes, Córdoba se dispone a tributar un homenaje a Séneca, según una moción que ha presentado a su Ayuntamiento el edil señor Vidaurreta.

Bien sabido es que Séneca es hijo de Córdoba. En Córdoba tuvo su tutela paternal y sus estudios primeros. En Córdoba sintió su vocación por la filosofía y por la literatura.

En Córdoba fué donde sintió la aridez del estudio que le llevó posteriormente a su desenvolvimiento intelectual que hizo fácil y fecunda su obra.

Aquel estudio y preparación, más que los cargos públicos que desempeñara, le llevaron a su encumbramiento en Roma.

Séneca, hijo y nieto de cordobeses, fué ciudadano romano en cuanto al territorio, pero su fértil imaginación, la facilidad para el trabajo intenso de su espíritu revelan al hombre cordobés.

Fué pronto y liberal para la dádiva, con gallarda masculinidad en su entereza, revela en todo que fué un escritor y un filósofo y un poeta engendrado a la sombra de la serranía de Córdoba.

Córdoba, su tierra natal, quiere honrar su memoria sin oriflamas, ni ceremonias vácuas.

No será un estrambote inadecuado hablar ahora de Séneca, para recordar su amor a la fraternidad.

Séneca, sobreponiéndose a la crítica de su tiempo, elevó a su nivel a los esclavos. Los trató como a seres iguales, como a hijos de Dios que son y hermanos nuestros, siendo en esto el único ejemplo de los gentiles.

Córdoba puede sentirse ufana de ser la cuna de Séneca, el filósofo por antonomasia, del ser que hace 1 900 años señaló con la repulsa de su alma el deber de abolir la esclavitud, esclavitud que no había de abolirse hasta muchos siglos después.

En honor de Goya

A las cuatro de esta tarde llegó a la Academia de Bellas Artes el Rey con uniforme de gala de Marina, acompañado de su montero mayor el conde de Maceda.

Esperaban al monarca en la puerta de la Academia el marqués de Estella, el ministro de Instrucción, el gobernador civil, el alcalde y muchos académicos de uniforme.

El Rey estuvo viendo unos cuadros de Zurbarán y entró en el salón de actos en el que había muchas damas y bastantes aristócratas.

Ocupó el Rey la Presidencia teniendo a su derecha al marqués de Estella, al señor Menéndez Pidal, Director de la Academia Española, al conde de Jimeno y al conde de Romanones.

A la izquierda estaban Callejo, Sánchez Cantón, el embajador de Francia, el Rector de la Universidad Central, el Presidente de la Diputación, el Obispo de Madrid Alcalá, el Capitán general y el Gobernador civil.

En estrados estaban los señores Pla, Sotomayor, Marcelino Santa María, Moreno Carbonero y la mayoría de los académicos de Bellas Artes.

El Rey dice que abre la sesión que hoy celebra la Academia de San Fernando para glorificar a Goya.

El Conde de Romanones lee un discurso en el que dice que la Academia dedica esta sesión a loar la memoria de su dueño, el artista más grande y más completo de su época, el que supo copiar mejor los rasgos de la misma y el alma española.

Elogió la exposición que se inaugurará después en la que figuran doce cuadros notables de Goya.

Anuncia que en Burdeos y en Buenos Aires se celebrarán actos en honor del pintor ilustre.

Don Francisco Javier Sánchez Cantón estudia en su discurso la orientación artística de Goya y la lucha que tuvo que sostener en sus primeros tiempos.

Hace una acertada biografía de Goya.

El Conde de Jimeno pronuncia un discurso sobre el sentido crítico de Goya.

Habla de su madrileñísimo, de sus conquistas y aventuras.

Exposición

Terminada la sesión de la Academia de Bellas Artes y con asistencia del Rey, altos funcionarios palatinos y académicos, se ha inaugurado la sala de Goya.

Una orquesta interpretó «Goyescas de Granados» y una tonadilla.

Papel

En la Delegación de Suecia se ha facilitado una nota oficiosa que dice que las fábricas de pasta de papel reanudarán al trabajo esta semana.

Conferencia

Gómez Jordana ha continuado hoy sus conferencias con Núñez del Prado sobre las obras públicas en Guinea.

Lo relativo a la importancia de la mano de obra va por buen camino.

Hacienda

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Hacienda.

Dando normas sobre la distribución de patentes.

Autorizando obras en el exconvento de Santo Domingo de Cáceres, para convertirlo en Delegación de Hacienda.

Autorizando a un Ayuntamiento de la provincia de Lugo, para adquirir una parcela de terreno con destino a construcción de escuelas.

Autorizando al ministro de Hacienda para unas obras en Aduanas.

Autorizando la revisión del catastro en Manlleu.

Autorizando al ministro de Instrucción pública para realizar unas obras en el Instituto de Ramón y Cajal.

Autorizando a las diputaciones de régimen común para que contraten empréstitos con garantía de todas o de parte de ellas para realizar obras que se consignan en sus presupuestos.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra.

Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Enrique Picó, márqués de Camarena, pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem ídem el general don Rafael Saborido.

Nombrando interventor de la Capitanía General de Canarias, al interventor de distrito don Arturo Armida Gil.

Concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria, pensionada, a dos jefes y un oficial.

Igual concesión al oficial de infantería don Pedro Martínez Sidro.

Destinando a mandar un batallón de Africa, al teniente coronel don Manuel Cuello González.

Nombrando para mandar el once regimiento de artillería ligera, al coronel don Luis Villalta Martínez.

Los estudiantes

Hoy han terminado las vacaciones estudiantiles, que se habían unido a las de Semana Santa.

Los escolares se han reintegrado a sus clases, restableciéndose la normalidad y siendo innecesarias las precauciones adoptadas.

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda interior 4 por 100	74'00
Deuda exterior 4 por 100	89'00
Deuda Amortizable 5 por 100. 1920	96'75
Deuda Amortizable 5 por 100. 1917	95'50
Banco de España	600'00
Banco Central	200 00
Compañía Arrendataria de Tabacos	232'00
Compañía anónima Mengemor fin	278'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	93'50
Cédulas hipotecarias 5 por 100	101'50
Cédulas hipotecarias 6 por 100	111'50
Francos	00'00
Libras	29'07
Dólares	5'955
Liras	00'00

Conferencia

El general Gómez Jordana ha conferenciado por teléfono con Sanjurjo.

De la Asamblea

La Asamblea ha reanudado sus tareas esta tarde, continuando las secciones sus trabajos.

Conversión

A las seis de la tarde se han cerrado las ventanillas que el Banco tenía abiertas para la conversión de la Deuda.

Las impresiones son optimistas en extremo.

Notas eclesiásticas

Deán

León.—Ha fallecido el Dr. don Raimundo Victorero y Bada, Deán de esta S. I. C.

Miscelánea

Aviación

Granada.—Marcharon a los Alcázares 15 aviones. Tres sufrieron averías a poco de remontarse. Resultó lesionado el señor Carpio.

Los automóviles

San Sebastián.—A consecuencia de un accidente automovilista se hallan graves el Director de la Euscaldiillera don Mauricio Echaide y dos amigos suyos.

Robo de cuadros

Ha sido detenido en la calle del Olivar, número 6, Julio López, complicado en el robo de cuadros hecho durante la madrugada última a Petra Martín.

Los cuadros robados representan uno la Sagrada Familia y otro un bosque.

Un inglés que conoce los cuadros ofreció por ellos a doña Petra Martín treinta mil pesetas.

Posteriormente le ofreció sesenta mil.

Esta madrugada revolver en mano penetró en el domicilio de doña Petra y se llevó los cuadros.

El detenido es el que acompañaba al inglés. Este no ha sido habido ni los cuadros tampoco.

Barcelona

Congreso

En Montjuich se ha inaugurado esta tarde el Congreso de la fundición y la exposición anejo. Presidieron las autoridades. Se pronunciaron discursos. Asistieron varios delegados extranjeros.

Extranjero

Natación

Berlín.—El nadador Otto salió de la piscina a las 25 horas de natación.

Batió el recorrido sobre esta materia que tenía el propio Otto, pues ha nadado 14 horas más que la vez anterior.

Radiotelegrafía

Roma.—Marconi ha declarado que en breve se pondrán en explotación unos aparatos que rendirán 200 palabras por minuto.

Se dotarán de dichos aparatos a nueve estaciones.

Aviación

Calcuta.—Procedente de Hanney llegaron sin novedad los aviadores Le Brix y Costa.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización del 10 de Abril hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo	3'90 ptas.
Idem sin hueso	5'40 »
Ternera con hueso	4'60 »
Idem sin hueso	6'34 »
Macho	3'20 »

Escenas de la vida

Estaba recien venida a mi pueblo, que es el suyo o sea donde ella nació; es viuda sin serlo y tiene seis hijos; la mayor una niña de trece años, y el más pequeño un niño de cuarenta días.

El padre de estos seres, un empleado de no gran sueldo, tuvieron que recluirlo en un manicomio. Meses antes un auto le mató a otro hijo a cuya fatalidad achacaron la locura del padre.

En pueblo extraño, con seis hijos y sin otros medios de vida que el sueldo del marido, la pobre madre acudió a la Compañía donde trabajaba el padre de sus hijos y esta le dió una cantidad, gracias a la cual pudo trasladarse a su pueblo en el cual además de la madre de su marido, viven otros parientes muy cercanos a ella y a sus hijos.

La abuela de estos, gracias a que ella puede vivir aunque no muy holgadamente por lo cual y no pudiendo tenerlos a su lado, les proporcionó otra casa donde por el pronto pudieran instalarse.

Hay situaciones en la vida que no todos las sentimos de igual manera. Ya fui a visitar a esta familia a la casa donde se habían instalado; la pobre y afligida madre me contó todas sus penas, su situación y sus esperanzas rodeada de sus hijos y temiendo por su porvenir, espera de la caridad de los suyos el amparo de ella y de sus queridos hijos.

La situación de esta pobre familia es bastante triste: Yo que conozco las bondades de sus más allegados parientes, confío en que estos solucionarán este asunto lo mejor posible; así se lo indiqué según yó creía para consolarla.

Por desgracia para la humanidad, no todos en este mundo tenemos iguales sentimientos, ni pensamos de igual manera. Tristemente impresionado salí de aquella casa, y condoliéndome de la situación de aquellos seres, hube de referir el caso ante otra familia que creí que al menos se condolerían de aquella desgracia (1) ¿Porqué—me dijo una—no han guardado cuando el hombre ganaba? ¿Porqué—dice otro—no se ponen a trabajar cuando menos la madre y la mayorcita?

Es sumamente fácil el censurar—les dije yo—cuando se está al abrigo de la necesidad. ¿Que porqué no ahorraron? Los que esto piensan, seguramente no han vivido a expensas de un sueldo no muy crecido y con el cual hay que pagar todo lo necesario a la vida, sin otra entrada que el sueldo que gana el padre de seis hijos. ¿Y en la situación de esta pobre familia a qué trabajo puede dedicarse la madre y sus pequeños hijos?

¡Censuras injustas faltas de reflexión, de humanismo y de caridad cristiana! «Haz con los demás lo que quisieres que los demás hiciesen contigo en iguales circunstancias», dijo Jesús. El que no practique esta máxima no merece llamarse cristiano. Ya que en circunstancias aflictivas no podamos remediarlas, consolemos a los desgraciados por su desgracia, siquiera sea con la expresión de nuestro sentimiento.

H. J. S.

(1) Me equivoqué en mi apreciación.

Primera Bibliografía general de la educación física

Acaba de publicarse en Madrid la «Bibliografía general de la educación física», de que es autor don Rufino Blanco y Sánchez, doctor en Filosofía y Letras y profesor de Pedagogía fundamental en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

La obra, que es la primera publicada de su género, consta de dos tomos en 4.° de 1.012 y 456 páginas, las cuales dan noticia de unos 20 000 autores que han tratado de tan interesante asunto en todas las lenguas cultas del mundo entero.

El índice de materias, que pasa de 25.000 artículos, forma un copioso diccionario poliglota de la educación física. un índice de lugares de impresión, otro cronológico y otro de revistas que tratan habitualmente de educación física, facilitan grandemente el uso de esta obra por tantos motivos extraordinaria.

El primer tomo lleva un extenso prólogo trilingüe en español, francés e inglés.

El autor ha dedicado a la redacción de esta obra dieciseis años sin interrupción.

Precio del ejemplar en rústica, 50 pesetas. Idem en pasta española 70 pesetas.

Fábrica HIELO con máquinas BAKER es un gran NEGOCIO

Reducido gasto -- Máximo rendimiento -- Ausencia absoluta de averías.

CAMARAS FRIGORÍFICAS

COMPLETAS PARA CARNES GARANTIZADAS DESDE

4.750 Ptas.

Ventajosas condiciones de pago.

Presupuestos gratis para toda clase de instalaciones.

Suministros rápidos.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

S. A. NOVITAS-BORI

Rosellón 191.-BARCELONA

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA

DOCTOR PEREZ JIMÉNEZ

HORAS DE CONSULTA DE 1 A 5

Jesús María, 4

Celso Ortiz Megías

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones

VIAS URINARIAS.—CIRUGIA

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Ambrosio de Morales, 1

MARIANO MOYA

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado, Intestino y de la Nutrición.

MEDICINA GENERAL

RAYOS X :-: ELECTROTERAPIA

CONSULTA DE 2 A 4

Gondomar, 1, pral.

RADIO SATURNO

La última novedad en receptores

Hectonino 60 pesetas

Fort

Suprime pilas y acumuladoras en corrientes alternas y continua Sin ningún ruido. Se deja a prueba.

CATÁLOGO GRATIS

RADIO-SATURNO

Apartado 501 — BARCELONA

PARA BUENOS Chocolates LOS DE Hipólito Cabrera POZOBLANCO

Imágenes y Vía-Crucis de las mejores clases de Olot

Artículos religiosos y objetos de plata meneses

Encajes para altares y Albas, hilos, leatejuela, galones, flecos de oro y plata

GRANDES SURTIDOS

Conde Cárdenas, 20.

Antonio Zafra

DIABETES

VINO URANADO PESQUI

hace disminuir un gramo por día

El Azúcar Diabético

da fuerza y vigor, calma la sed e impide los accidentes diabéticos, gangrena, antrax, etc.

De venta en todas las farmacias

✝

V ANIVERSARIO.—Rogad a Dios en caridad por el alma DEL SEÑOR

Don Fernando de Larra y González

Que falleció en Castuera (Badajoz) el día 13 de Abril de 1923

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en Castuera y las que se digan dicho día en la parroquia de San Juan, de la ciudad de Hinojosa del Duque, y todas las que se celebren el día 13 en la iglesia de PP. Carmelitas, así como la Exposición de S. D. M. dicho día y las que se digan el día 14 en la parroquia de San Isidro, de dicha ciudad de Hinojosa del Duque, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus desconsolados hijos, ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden al Sagrado Corazón de Jesús en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CASANA-DENTISTA Marqués del Boil, 2 CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2007

Número suelto
10
céntimos

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31—Teléfono, núm. 926

Suscripción
SEIS PESETAS
TRIMESTRE

Tarifa de anuncios y esquelas mortuorias en sus distintas secciones y planas

ANUNCIOS En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gacetilla y anuncio entre gacetillas, a 0'50. Anuncio intercalado en el texto del lacto, a 0'45. En avisos dificos, a 0'50. Anuncio corriente, a 0'35. Comunicados, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea. Anuncio intercalado en la interesante telegráfica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.ª, a 0'20.—Mínimo por inserción: Para la 1.ª plana, 2 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'50, y para la 4.ª, 0'25.—Anuncios mensuales o que sean alternos por mes: Dentro de cada grupo, comunicados, anuncios industriales y gacetillas, una vez aceptada la publicación de los anuncios, y sólo cada 1/4 de plana, precios convencionales.—Gacetillas por día 5'. por 100 de las pesetas de una vez a los suscriptores.

MORTUORIAS Ancho de dos columnas: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas día; encabezando las siguientes columnas, 50; al pie de la plana, 50.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 15.—Ancho de tres columnas: En 1.ª plana, 250 pesetas; en 2.ª, 100, y en 3.ª, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa» que no excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción; Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 250. Media plana, 300 pesetas; cuarto de plana, 200 pesetas respectivamente.—Las suscripciones tienen en esta forma un 50 por 100 de descuento y por las esquelas más extensas, 5 pesetas más por línea. Suscripciones que se usan para una plana o media, cuyas bonificaciones son mayores.

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del
ESTÓMAGO é INTESTINOS
VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

PREVENID LAS ENFERMEDADES DE VUESTROS HIJOS
Un niño joven, sin mas, es triste no sea feliz porque su crecimiento es causa de debilidad. Para combatir esta debilidad y sobre todo para prevenir las enfermedades que pueden ser su consecuencia, les
Sales Nutritivas EUDIDON
dan los mejores resultados.
Estas Sales Nutritivas de origen vegetal y no químico son perfectamente absorbidas y contienen todos los elementos necesarios á la nutrición del organismo.
Desde los primeros días se experimenta mayor apetito y el peso aumenta. Los niños flacos se restablecen pronto.
De venta en Farmacias y Droguerías
El precio diario es de 10 céntimos.
El beneficio es de gran valía.

Dorados. - - Restauración de Imágenes
RAFAEL DIAZ FERNANDEZ
Pérez de Castro, 6 - Córdoba

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Cincuenta y ocho años de existencia
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal, Marruecos
Seguros sobre Vida—Seguros contra Incendios
Seguros contra Accidentes
Seguros de Valores — Seguros Marítimos
Subdirección para Córdoba y su provincia
Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 13

Compañía Trasatlántica
Servicios directos
Línea a Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 18, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 30 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.
Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Maracaibo, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Quilca, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón
Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.
Línea a la Argentina
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 6, de Málaga el 8 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Coincidiendo con la salida de dicha expresa, llega a Cádiz otro quinquete de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.
Línea a New-York Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 24, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.
Línea a Fernando Póo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, donde enlaza intermedia y Fernando Póo.
Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro expresado la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de la línea de esta línea.
Avisos importantes
Rebajas a familias y en pasajes doble y sencillo.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tendiendo a la seguridad de los viajeros como para el confort y ornato.—Todos los vapores tienen médico y botiquín.—Las comodidades y trato de que disfrutan el pasaje de tercera, se manifiesta a la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en los fletes de Exportación.—La Compañía hace el rebaja de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Cabotaje de la Marina Mercante.
Servicios combinados
Una Compañía tiene establecido conjunto de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:
Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Río de Oro, Port Alfred y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Puerto Arturo, Bermudas y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.
Servicios mercantiles
La Sección de Fletes para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y manifiesto en Ultramar de las Mercancías que le sean entregadas a dicho objeto y de la consignación de las mismas, exportación, pago, cuenta, flete y demás gastos.

El ESANOFELE de la casa *Bisleri* de Milán es el remedio específico del paludismo. Con este solamente se puede afrontar la terrible infección. Quince días de cura bastan para combatirla.

A los niños dadles la ESANOFELINA, que es un jarabe de ESANOFELE

LA PRENSA
AGENCIA de ANUNCIOS
Combinaciones económicas de varios periódicos. Tarifas fijas y precios especiales de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios de colocación, concursos y subastas.
Rafael Barrios
Carmen, 18.—Teléfono 128.—Madrid

Muy interesante
Obtención documentos oficiales, redacción, presentación instancias, pasaportes, traspasos, compra-venta fincas, administración.
Montera 15. Madrid.—Grandes descuentos a los Agentes. 10-0

Conferencias para señoras
Se ha publicado la tercera edición de las Conferencias para señoras, por el P. Cenajas, S. J.. Dos en folio, nueva portada.

"El Defensor de Córdoba"
se vende en Madrid en el kiosco de Prensa a los Caballeros

LA REVISTA MARIANA
se vende en Madrid
en el kiosco de El Debate
calle Alcalá

Se desea Arrendar local amplio y propio para Almacenes. Preferible en sitio próximo estaciones f. c. Pueden dirigir ofertas a don Antonio Ortiz, Góngora 24, de diez a doce de la mañana.

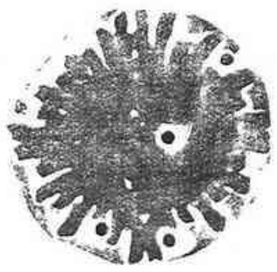

J. NAVAS PAREJO
Talleres de Escultura Religiosa
EN MADERA Y MARMOL
Orfebrería — Construcciones de Altares
Alvaro de Bazán, 9 y 11.—Granada
ENVIOS EN EL EXTRANJERO

Fernando Guijo
DENTISTA
Calle Gondomar, sin número

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Julio, papa.

Jubileo Circular.—Mañana en San Nicolás Por los cordeles de Castillo de Velasco.

Toques de Alba. A las 4,00.
Toques de oraciones. A las 7,00
Toques de ánimas. A las 9.

Esclavas.—Todos los días manifiesto.

CATEDRAL

Continúa el coro todos los días de este mes, por la mañana, a las nueve y por la tarde a las cuatro.

Esclavas.—Ejercicios Espirituales de San Ignacio, para Señoras y Señoritas Religiosas, Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Calle Saravia. Darán principio el día 15, a las cinco y media de la tarde, y terminarán el día 12, con la misa y Comunión General.

Los dirigirá el R. P. Superior de la Compañía de Jesús.

Horas de las meditaciones por la mañana a las seis y media y diez. Tarde tres y seis.

Horas de entrada por la mañana a las seis y media y diez Tarde a las tres y seis.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre	20 80
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	14 40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	9 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre	11 90
Oscilación	12 00
Agua de lluvia en milímetros	12 00
Agua evaporada en milímetros	1 20
Observaciones a las 7 de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0°	745 60
Temperatura a la sombra	11 00
Temperatura de termómetro humedecido	10 40
Tensión del vapor	9 00
Humedad relativa	93 00
Estado del Cielo	Despejado
Dirección del viento	E.
Fuerza	Bonacible
Recorrido en 24 horas	270 00

El Catedrático de Higiene del Instituto General y Técnico, *Rafael Vázquez*.

LEÑA TROCEADA

para calentadores y braseros, a 0'50 arroba. Ronda de Isaac, sin número, fábrica San José. Servida a domicilio desde 10 arrobas en adelante. Teléfono 7.

EXTIENDA
SU RADIO DE ACCIÓN

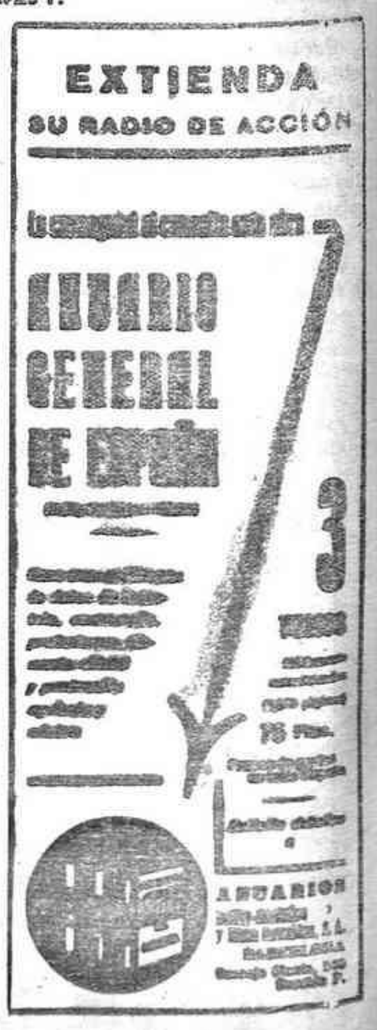

(c) Ministerio de Cultura 2007